



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000241-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para que, durante la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 2023, corrijan las previsiones sobre inversiones en Castilla y León presentando y apoyando enmiendas sobre distintas actuaciones en esa materia, así como a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que en el año 2023 se comprometa a ejecutar los proyectos, obras e infraestructuras que se contengan en la Ley de Presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 66, de 25 de octubre de 2022.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000241, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para que, durante la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 2023, corrijan las previsiones sobre inversiones en Castilla y León presentando y apoyando enmiendas sobre distintas actuaciones en esa materia, así como a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que en el año 2023 se comprometa a ejecutar los proyectos, obras e infraestructuras que se contengan en la Ley de Presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 66, de 25 de octubre de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, manifestando su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 presentado por Gobierno de España, instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados a fin de que durante la tramitación del proyecto de Ley:

1.- Corrijan, vía enmiendas, el injustificado agravio y la marginación al que la Comunidad de Castilla y León se ve sometida en materia de inversiones en relación con el resto de las Comunidades Autónomas.

2.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una partida suficiente para abordar el proyecto de la ciudad de la Justicia de Valladolid.

3.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una dotación presupuestaria suficiente para abordar de una vez por todas el proyecto de la autovía A-40 entre Ávila y Maqueda.

4.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, un incremento de las partidas destinadas a la ejecución de la autovía A-12 en el tramo burgalés, en cuantías al menos iguales a las que el Gobierno propone destinar al tramo riojano.



5.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una partida para abordar de inmediato la segunda fase del Parador de San Marcos, en León.

6.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una dotación presupuestaria que permita iniciar la remodelación del parador de Cervera de Pisuerga el año próximo y no en 2025, como prevén los presupuestos.

7.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, partidas suficientes para concluir la ejecución del proyecto de electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, cuya finalización los presupuestos demoran ahora al año 2027.

8.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una partida que permita acometer la construcción inmediata del embalse del Ciguiñuela como solución a los problemas de abastecimiento de la ciudad de Segovia.

9.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, partidas que impliquen un impulso real y decidido de la autovía de Navarra en el tramo Soria-Tudela.

10.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una dotación presupuestaria que permita avanzar en las obras de la A-11 entre Zamora y Portugal, manteniendo el calendario presupuestario inicialmente comprometido.

Por último, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que en el año 2023 se comprometa a ejecutar los proyectos, obras e infraestructuras que se contengan en la Ley de Presupuestos, sin que vuelvan a tomar el pelo a los castellanos y leoneses, dejando sin ejecutar la mayoría de las partidas en ellos contempladas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández